

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

19

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 233
(Extraordinaria)
Sumario
26 de julio de 1989

RESTRINGIDO

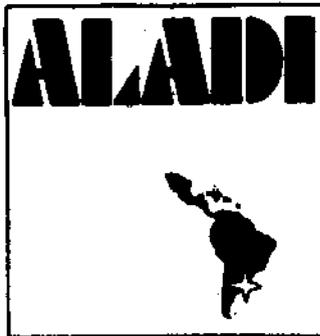
1. Asuntos entrados.

- Representación de México. Asunción de funciones del Representante Permanente, Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz.

2. Incorporación del Señor Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz, Representante Permanente de México ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, y la Secretaría General, dan la bienvenida al Señor Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

373

APROBADA
en la 236 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 233
(Extraordinaria)
26 de julio de 1989
Horas: 10.50 a 11.15

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.
 - Representación de México. Asunción de funciones del Representante Permanente, Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz.
2. Incorporación del Señor Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz, Representante Permanente de México ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Preside:

FERNANDO RIBADENEIRA

Asisten: María Esther Bondanza y Fernando Daniel Escalona (Argentina); Jaime Coronado Serrano (Bolivia); Roberto Gaspar y Torres, Paulo César Camargo, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura y Paulo Roberto Caminha de Castilho França (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Manuel Valencia Astorga y Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira y Nieves Sotomayor (Ecuador); Roberto de Rosenzweig-Díaz, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Guerrero (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Amarilla Vargas y Herminia Margarita Genes de Aranda (Paraguay); Pablo Portugal Rodríguez y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); Carlos Zeballos, José Roberto Muinel, Luis Bermúdez Alvarez y Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Santos Sancler Guevara y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); Julia Gabel (OEA).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: René Jordán Pando.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Asuntos entrados.

- Representación de México. Asunción de funciones del Representante Permanente, Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz.

"No. 311/89. Montevideo, 26 de julio de 1989. Al Excelentísimo Señor Embajador Alfonso Revollo, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de hacer de su apreciable conocimiento y por su amable conducto de los integrantes de este Comité, que con esta fecha estoy asumiendo la titularidad de la Representación Permanente de México, toda vez que mi Gobierno me ha designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República Oriental del Uruguay, y como Representante Permanente de México ante la ALADI.

Hago propicia la oportunidad para testimoniar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. (Fdo.): Roberto de Rosenzweig-Díaz, Embajador, Representante Permanente."

//

//

375

2. Incorporación del Señor Embajador Roberto de Rosenzweig-Díaz, Representante Permanente de México ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

PRESIDENTE. Señor Representante Permanente de México: para el Comité de Representantes de la ALADI es muy satisfactorio darle esta mañana la más cordial bienvenida, y saber que usted viene precedido de una importante trayectoria y de una larga carrera diplomática al servicio de su país que, sin duda, será muy beneficiosa para las labores de esta Asociación.

Hemos constatado, con satisfacción, que usted ha servido en la América Latina, tanto en Centroamérica como en Sudamérica, lo cual le da la experiencia necesaria, en esa primera instancia, para el mejor entendimiento de los problemas latinoamericanos y que las labores de esta Casa contribuyan al objetivo que nos hemos propuesto, cual es la integración de la América Latina.

También hemos constatado su fecunda labor en la vieja Europa, en la Europa del Oeste. Y ha sido usted testigo, sin duda, del largo proceso que la ha llevado a que en el año 92 constituya un mercado único, que le permitirá el libre intercambio de personas, servicios, mercaderías y capitales, lo cual la convertirá en uno de los espacios económicos más importantes del mundo.

Hemos visto también su larga trayectoria en los foros internacionales, como Naciones Unidas, que sin duda constituye el laboratorio más importante de la política mundial y el observatorio privilegiado de la problemática internacional.

Aquí usted habrá constatado la importancia de la concertación regional de los diversos sectores en que está el mundo compartido y, sin duda, esa experiencia, también valiosa, le será muy útil para que su experiencia pueda ser volcada en esta Asociación.

También hemos visto su labor en el Medio Oriente cuyos países, sin duda, también están empeñados en lograr una unificación, conscientes de la importancia de la solidaridad y de la concertación.

Señor Embajador: usted llega en un momento en el cual la ALADI está empeñada en la convocatoria al nuevo Consejo de Ministros, cuya finalidad será, esperamos, la de retomar nuevos temas que permitan darle una mayor revitalización, así como una inyección, para que los mandatos no cumplidos puedan ser satisfechos en el más breve plazo.

Ahora me vienen a la memoria las palabras de Benito Juárez cuando decía que "el respeto al derecho ajeno es la paz".

Creo que esas palabras, que el gran mexicano las concibió para las relaciones entre las personas y entre los Estados, pueden ser también muy útiles para que esta Asociación, en base a sus objetivos, pueda lograr la integración de la América Latina y así podamos ser más respetables en el mundo y podamos contribuir de esa manera al equilibrio y a la paz internacionales.

Con estos sentimientos, Señor Embajador, le damos la más cordial bienvenida. Saludo en su persona al pueblo mexicano, al Gobierno mexicano. No nos cabe duda de su éxito en esta función que será, al mismo tiempo, una contribución importante al éxito de la Asociación.

ac

//

Gracias, Señor Embajador.

Tiene la palabra el Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

La Secretaría General quiere sumarse también en esta cordial bienvenida que le brindamos al Señor Embajador de México y Representante Permanente ante la ALADI.

Quiero decirle a todos los amigos Representantes de los distintos países que componen esta Casa, que el Señor Embajador, en conversaciones previas que hemos tenido, me ha transmitido su preocupación por participar, por primera vez, de un Organismo de estas características, con la especificidad que tiene la Asociación Latinoamericana de Integración en el logro de los objetivos de la integración latinoamericana. Y me decía que tiene la preocupación por los temas que habitualmente son de nuestra discusión, de nuestra competencia.

Yo quiero decirle, Señor Embajador, que la cosmovisión de la que usted viene precedido nos habilita a pensar que su aporte será muy positivo.

Creo que es tiempo oportuno para que revisemos las deudas que tiene la ALADI con el proceso de integración latinoamericana. Y ése es el tiempo oportuno que decía nuestro Señor Presidente se avecina con la próxima reunión del Consejo de Ministros.

Tenemos enormes deudas; nuestro anterior Consejo de Ministros nos dejó importantes resoluciones, que todavía tenemos que cumplir.

El anterior Consejo de Ministros, el Consejo de Ministros III, nos encomendó, con especial preocupación, la situación de los países de menor desarrollo económico relativo y la competencia que ALADI tiene para resolver las diferencias, a efectos de acortarlas y posibilitar que éste sea un proceso en donde todos podamos empujar parejo.

El anterior Consejo de Ministros nos encomendó el levantamiento de las restricciones no arancelarias; el anterior Consejo de Ministros nos dejó la encomienda de conseguir solución a los problemas derivados de los trámites de solicitudes de importación, precios oficiales, de referencia; nos dejó, también, una PAR, que se duplicó, y que posibilitó la incorporación de diez países ya a este sistema de la preferencia arancelaria regional, que todavía está dando escasos resultados, como consecuencia de que si bien se cumplió formalmente con sus objetivos -solamente nos falta un país para incorporar a ella- sus excepciones y la debilidad de una preferencia arancelaria regional de diez por ciento frente a la disminución que se viene operando en los niveles arancelarios de cada uno de los países hace poco operativo el mecanismo.

Nos dejó también la encomienda de elaborar un Programa de Recuperación y Expansión del comercio, que es necesario revisar también, por cuanto tenía como objetivo inicial incorporar a este Programa un 30 por ciento de las importaciones que nuestros países realizan desde tercera zona. Hemos incorporado mucho menos, y todavía no está terminado.

//

//

Llega, entonces, Señor Embajador, en tiempo oportuno para poner su fuerza, su visión; su visión desde el mundo de afuera que nos está viendo cómo este proceso de integración está lento frente a los requerimientos que la región tiene para poder afrontar de manera común los problemas; para poder ser un foro donde podamos presentar al mundo la idea de una América Latina unida que quiere, así, resolver sus problemas.

Estoy convencido, Señor Embajador, que su aporte será positivo. Desde ese punto de vista, con esa convicción, la Secretaría General se suma para darle también la más cordial bienvenida.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Me es grato ofrecer la palabra al Señor Representante Permanente de México, Embajador Rosenzweig-Díaz.

Representación de MEXICO (Roberto de Rosenzweig-Díaz). Señor Presidente; Señores Representantes; Señor Secretario General; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Señores Observadores; Señoras y Señores: estoy sumamente emocionado y profundamente agradecido por las amables palabras de bienvenida pronunciadas por usted, Señor Presidente, y quedo muy reconocido con el Señor Secretario General, por sus amables conceptos.

Confieso que al asumir el cargo de Representante de México ante esta Organización e incorporarme a las labores de su Comité de Representantes, lo hago con el debido respeto ya que, a pesar de mi experiencia en organismos internacionales, siento que las actividades de los miembros de este Organismo son sumamente especializadas, a la vez que son de una tremenda importancia para todo el proceso de integración regional. La vocación de México por la integración latinoamericana es innegable y ha sido un factor constante de su política exterior; integración política, económica y cultural. Desde hace años, se advierte en una forma manifiesta, la voluntad política de integración regional, a los más altos niveles de la gran mayoría de los países del Continente. México no es ninguna excepción.

El Señor Presidente Carlos Salinas de Gortari lo ha demostrado con sus primeras visitas al exterior a los países hermanos al sur de la frontera.

Ejemplo, aún más concreto y determinante, en esta materia, han sido los resultados de la visita oficial en este mes de julio, del Primer Mandatario mexicano a Colombia y Venezuela, con el fortalecimiento de los lineamientos de un Plan de Acción de integración sobre la base pragmática de sectores específicos, conforme a la realidad económica del área.

Señor Presidente: la labor más ardua y delicada en el proceso de integración regional, no cabe la menor duda, le incumbe a este Comité. Se trata de la tarea ingrata de aplicación de acuerdos, de seguimiento; de la búsqueda persistente de armonización y ajustes de intereses que, en muchas ocasiones, escapan a la acción gubernamental que debe enfrentarse a intereses particulares; a métodos denuestos de excesiva burocratización que requieren de un dinámico proceso de modernización.

En lo interno, para hacer frente a la crisis económica que afecta a tantos, mi Gobierno ha llevado a cabo, con éxito, a costo de tremendos sacrificios, en el curso de todos estos años, una política de reestructuración de

sus propias instituciones que ha permitido un saneamiento de su economía; un aumento de la productividad; una menor dependencia de productos básicos con un incremento en su renglón de exportación de productos no petroleros.

El reciente éxito de las difíciles negociaciones en materia de deuda externa nos permite abrigar esperanzas de una pronta y sostenida recuperación económica, sin olvidar las lecciones del pasado, como lo acaba de decir el Señor Presidente Salinas.

Señor Presidente: con la reciente aprobación de la propia reestructuración de la Secretaría General de la ALADI estamos convencidos que la labor de este Organismo habrá de rendir mayores frutos y acelerar el ritmo de las negociaciones para el cumplimiento de su mandato.

La delegación de México, consciente de ello y de la proximidad de la década de los 90 con el surgimiento de grupos económicos, cuyas tendencias desgraciadamente proteccionistas no dejan de suscitar ciertas inquietudes, habrá de redoblar sus esfuerzos para contribuir con los demás miembros del Comité a lograr las metas fijadas.

A la luz de lo anterior, la Cuarta Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, en el mes de octubre entrante, tiene una particular importancia. Entre los temas que deberá abordar el Consejo están los recomendados prioritariamente por la Segunda Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, a fin de que, en la profundización del proceso de integración, los aspectos comerciales se vean fortalecidos con acciones de cooperación y complementación económica.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.
